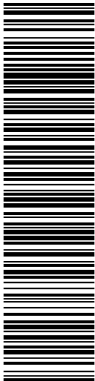


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DECRETO: DECRETO_RRH_COMISION COORD. ADMINISTRACION CONTRATACION	N: 2024/9458	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 43MID-QLVKY-0N0OK Fecha de emisión: 2 de Diciembre de 2024 a las 11:32:09 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 02/12/2024 11:26	FIRMADO 02/12/2024 11:26



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDPA 5/09/2023 (Valeriano Díaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:26:32 del día 2 de Diciembre de 2024 con certificado de Valeriano Díaz Baz 4673242.43MID-QLVKY-0N0OK BBD5126CE2957AE64E2C9C5FE98AE2D9DA82E0F8 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

DECRETO

Con fecha 23 de octubre de 2024 fue publicado el anuncio en el BOCM que remite a la página web donde están publicadas las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la Provisión de Puestos, mediante concurso, del puesto de Coordinador/a de Administración de Departamento de Contratación, código de la RPT N.º 320.05.001

A la vista de cuanto antecede, **HE RESUELTO:**

Primero.- Nombrar la Comisión de Valoración para el puesto ofertado, se realizará por una comisión integrada por un/a Presidente/a, un/a Secretario/a y tres Vocales, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, debiéndose tender a la paridad entre hombres y mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 60.1 del R.D.L 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los miembros designados para el tribunal son:

Presidente/a:

Titular, Cristina Carrascosa Serrano
Suplente, Ricardo Pinto Arroyo

Vocales:

Titular, Carlos Mouliaa Ariza
Suplente, Javier Elizo Blazquez

Titular, Paloma Mena Martínez-Campos
Suplente, Jose Luis Hidalgo Ortega

Titular, Nuria Rodriguez Martínez
Suplente, Gema Gonzalez Toledo

Secretario/a:

Titular, Elisa Rodelgo Gómez
Suplente, Miguel Parra Redondo

Segundo. - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

En Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Ver fecha y firma al margen